

ICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

☐ NO ☐ SI
☒ 3 ☐ 2 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6
 2238601900

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA Nº

DIRECCION: *Carretera Cero Azul*

ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO

ZONA HOMOGENEA

ZONA SEGUN VALOR

V

11

COMPLETAR LA DIRECCION (PRIMER LA DALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

LOTE INTERIOR

POR PASAJE PEATONAL

POR PASAJE VEHICULAR

POR CALLE

POR AVENIDA

POR EL MALECON

POR LA PLAYA

DE LA VIA PRINCIPAL

TIERRA

LASTRE

PIEDRA DE RIO

ADOSIN

ASPALTO O CEMENTO

NO TIENE

ENGEMENTADO O PIEDRA DE RIO

DE ADQUIS O BALDOSA

CAS EN LA VIA

NO EXISTE

SI EXISTE

NO EXISTE

SI EXISTE

NO EXISTE

SI EXISTE AREA

SI EXISTE NEW SUBTERRANEA

DESARROLLO CON RELACION A LA

PASANTE DE LA VIA DE ACCESO

SOURCE LA INASANTE

BAJO LA BASANTE

METROS

NO EXISTE

SI EXISTE

SERVICIOS DEL LOTE

AGUA POTABLE

NO EXISTE

SI EXISTE

DESAGUES

NO EXISTE

SI EXISTE

ELECTRICIDAD

NO EXISTE

SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

AREA

1660.05 m²

PERIMETRO

154.34 m.

LONGITUD DEL FRENTE

19.67 m.

CROQUIS

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

S.A. EDIFICACION

CON EDIFICACION

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

USO

CONSTRUCCION

USO UNO

NUMERO DE BALCONES

TERMINADOS

NUMERO DE BALCONES

PARA CONSTRUCCION

RESERVACIONES:

SE DESMERO. 2238601-SEDA

APROB. SEDU. 4219107-F.U.V.

23/09/2005 pp.

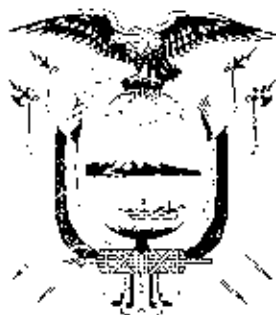
Sello con el sello 24/09/15



NOTARÍA 7

Cantón Maná

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem



223760

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA

COMPRAVENTA

De

Otorgado por SANTIAGO RAUL ERNESTO SERRANO JAMES

A favor de GIUVANNI ANDRES PIÑEROS LOPEZ

Cuantía USD \$ 4.049.27

Copia PRIMERA

Autorizado por el Notario
Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem

Registro PROTOCOLO No 2013-13-02-007-P00826

23 de SEPTIEMBRE de 2013



Factura: 002-002-000001677

20151308007P00826

NOTARIO(A) TITO NILTON DION EDES VICENTE MENDOZA GUILLEM

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20151308007P00826					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		23 DE SEPTIEMBRE DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	Nº. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	SERRANO JAVIER SANTIAGO RALL ERNESTO	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304103391	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
AFAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	Nº. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PIÑEROS LOPEZ GIOVANNI ANDRES	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1754582551	COLOMBIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANAB		MANTA			MANTA		
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		4040.27					

NOTARIO(A) TITO NILTON DION EDES VICENTE MENDOZA GUILLEM

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

COMPRAVENTA QUE OTORGA EL SEÑOR: SANTIAGO RAUL ERNESTO SERRANO JAMIED A FAVOR DEL SEÑOR: GIOVANNI ANDRES PIÑEROS LOPEZ.-

CUANTIA: \$ 4.049,27

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintitrés de septiembre del año dos mil quince, ante mí **DR. TITO NILTON MENDOZA GUILLEM**, Notario Público Séptimo del cantón Manta, comparecen y declaran: por una parte en calidad de **VENDEDOR** el señor: **SANTIAGO RAUL ERNESTO SERRANO JAMIED**, de estado civil casado; a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas se agregan a esta escritura, y, por otra parte en calidad de **COMPRADOR** el señor: **GIOVANNI ANDRES PIÑEROS LOPEZ**, de estado civil viudo, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de identidad, cuya copia fotostática agrego a esta escritura.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y Colombiano respectivamente, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta y cantón Pichincha respectivamente. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de **COMPRAVENTA** contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración, otorgamiento y suscripción de la escritura pública de compraventa, por una parte, el señor: **SANTIAGO RAUL ERNESTO SERRANO JAMIED**, de estado civil casado, a quien para efectos del presente instrumento se les llamará simplemente "EL VENDEDOR", y, por otra parte el señor **GIOVANNI ANDRES PIÑEROS**

LOPEZ, de estado civil viudo, quien comparece por sus propios derechos, a quien se le llamará simplemente "EL COMPRADOR".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**-El señor: **SANTIAGO RAUL ERNESTO SERRANO JAMED**, declara que es dueño y propietario de los lotes de terrenos signados con los números Uno, dos, tres, cuatro, cinco seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, catorce, quince, dieciséis, diecisiete, dieciocho y veinte de la manzana V, ubicado en la LOTIZACION COSTA AZUL, de la parroquia los esteros del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Cien metros y pasaje peatonal; ATRÁS: Ochenta y cinco metros y calle seis; COSTADO DERECHO: Treinta y dos metros un centímetros y avenida uno; y por el COSTADO IZQUIERDO: Veintiún metros, treinta y cuatro centímetros, avenida dos, desde este punto formando un ángulo recto hacia la parte de adentro con quince metros, mas otro ángulo, hasta llegar a la parte de adentro con quince metros, mas otro ángulo hasta llegar a la parte de atrás con diez metros sesenta y siete centímetros y lote diecinueve. AREA TOTAL: 3.040,25 metros cuadrados. El mismo que fue adquirido por compraventa en la que la señora Clemencia Isabel Calderón vende a favor del señor Serrano Jamed Santiago Raúl Ernesto. (soltero). Lote de terreno que se encuentra en la actualidad libre de gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes expuestos y mediante el Presente contrato, el señor: **SANTIAGO RAUL ERNESTO SERRANO JAMED**, vende, cede y transfiere al señor **GIOVANNI ANDRES PINEROS LOPEZ**, quien compra, adquiere, recibe y acepta para, sí, el lote de terreno ubicado en la Lotización "COSTA AZUL" de la parroquia los Esteros del cantón Manta, descrito é individualizado en la Cláusula de los antecedentes; signado con el número 11 de la Manzana "V", con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 10,67m-Avenida 1; ATRÁS: 10,67m-parte del lote # 12; COSTADO DERECHO: 15,00m-calle 6; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: 15,00m-Lote #10. Área total 160,05m2.- **CUARTA: PRECIO.**- El precio convenido mutuamente por las partes es el de (\$ 4.049.27), que el vendedor declara haberlo recibido oportunamente, de manos del comprador.- **QUINTA: CLAUSULA UNICA.**- Se prohíbe expresamente al comprador que una vez construida su vivienda, en ésta se instalen lugares de diversión, tales como; cantinas, bares, clubes nocturnos, discotecas, talleres metal - mecánicos o industriales que causen ruido o cualquier otra actividad que altere la paz, la armonía, las leyes, las buenas costumbres, la ecología, y el medio ambiente.- También se prohíbe a los compradores construya o instale chancheras, corrales o centros de acopio para animales o especies similares, etcétera, que se contrapongan a las disposiciones contempladas en ordenanzas municipales, leyes de la salud, medio ambiente y demás leyes conexas y especiales, de hacerlo dará motivo para que se tomen las acciones legales correspondientes.- **SEXTA: SANEAMIENTO.**- El vendedor declara que transfiere sobre el

14045



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 14045

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: Jueves, 30 de abril de 2009

Parroquia: Los Esteros

Tipo de Predio: Urbano

Céd. Catastral-Rol Valor Predial: 223860,000

LINDEROS REGISTRALES:

Los lotes de terrenos signados con los Número Uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, catorce, quince dieciséis, diecisiete, dieciocho y veinte de la Manzana V, ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, y tienen las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Cien metros y pasaje peatonal. POR ATRAS: Ochenta y cinco metros y calle seis. POR EL COSTADO DERECHO: Treinta y dos metros un centímetro y Avenida uno. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintidós metros, treinta y cuatro centímetros, avenida dos, desde este punto formando un ángulo recto hacia la parte de adentro con quince metros, más otro ángulo hasta llegar a la parte de atrás con diez metros sesenta y siete centímetros y lote diecinueve. Área total: 3,040,25 metros cuadrados. SOLVENCIA. EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA

L I B R E D E G R A V A M I E N T O S

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

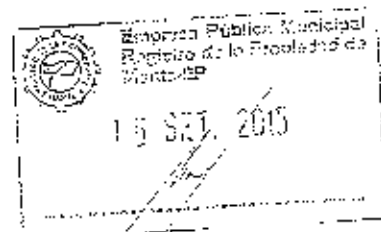
Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Pago Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.807 01/06/2009	23
Compra Venta	Compraventa	1.807 09/07/2009	15.217
Compra Venta	Compraventa	1.875 05/04/2013	21.864
Compra Venta	Compraventa	1.532 17/05/2013	30.897
Compra Venta	Compraventa	3.058 08/10/2013	61.933
Compra Venta	Compraventa	3.066 08/10/2013	62.109
Compra Venta	Compraventa	4.750 03/12/2014	95.235
Compra Venta	Compraventa	4.811 08/12/2014	96.379
Compra Venta	Compraventa	2.746 19/08/2015	1
Compra Venta	Compraventa	2.961 31/08/2015	60.538

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Certificado de Impresión por: Moya

Ficha Registral: 14045

Página: 1 de 1



REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 10 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 01 de junio de 1949

Tomo: 1 Folio Inicial: 23 Folio Final: 23

Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio: 373

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectarias y cuatro mil seiscientos ochenta y dos metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de célibe.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado	Manta
Comprador	80-0000000043228	Jamed Jasen Felipe	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000455	Alatis Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	24	08-abr-1948	10	12

2 / 10 Compraventa

Inscrito el: lunes, 09 de julio de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 15.217 Folio Final: 15.225

Número de Inscripción: 1.807 Número de Repertorio: 3.228

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 de junio de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa que tiene una cuantía USD \$ 322.69. La Sra. Clemencia Isabel Calderon Vda. Jamed, Representado en este acto por la Sra. Luisa Clementina Jamed Calderon, según Poder. Los lotes de terrenos signados con los Números Uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, catorce, quince, dieciséis, diecisiete, dieciocho y veinte de la Manzana V, ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del

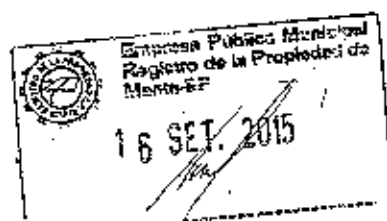
C a n t o n M a n t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04103391	Serrano Jamed Santiago Raul Ernesto	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000367	Calderon Clemencia Isabel	Viujo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23



10. Compraventa

Inscrito el: viernes, 05 de abril de 2013

Tomo: 1 Folia Inicial: 21.864 - Folia Final: 21.874

Número de Inscripción: 1.075 Número de Repertorio: 2.705

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 de marzo de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno desmembrado signado con el número Uno de la Manzana "V" ubicado en la Lotización "Casta Azul" de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con diez metros sesenta y siete centímetros y lindera con Avenida Dos; POR ATRAS: Con diez metros sesenta y siete centímetros y lindera con parte del lote número Dos; POR EL COSTADO DERECHO: Con quince metros y lindera con pasaje peatonal, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con quince metros y lindera con lote número veintea. Con una superficie total de: CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS CON CINCO C E N T I M É T R O S C U A D R A D O S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	15-11549241	Cedeño Teran Johnny Jose	Soltero	Manta
Vendedor	13-0410539	Serrano James Santiago Raul Ernesto	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	Número de Inscripción:	Fecha de Inscripción:	Folia Inicial:	Folia final:
Compra Venta	1507	09-jul-2001	15217	15225

11. Compraventa

Inscrito el: viernes, 17 de mayo de 2013

Tomo: 75 Folia Inicial: 30.897 - Folia Final: 30.907

Número de Inscripción: 1.533 Número de Repertorio: 3.855

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 26 de abril de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

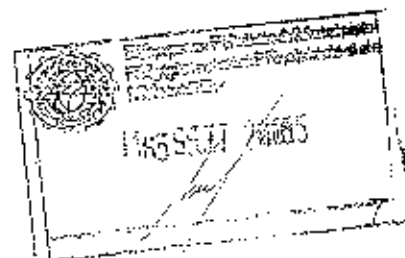
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Dos lotes de terrenos desmembrado signado con los números Dieciséis y Diecisiete de la Manzana "V" que juntos entre si forman un solo cuerpo cierto, ubicado en la Lotización costa azul de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: por el frente con veinte metros y lindera con calle seis. Por atras con veinte metros y lindera con lotes numeras tres y cuatro. Por el costado derecho con dieciséis metros y lindera con lote numero dieciocho. Por el costado izquierdo con dieciséis metros y lindera con lote numero quince. Con una superficie total de trescientos veintero metros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	03-01136682	Cañar Verdugo Manuel Jesus	Casado	Manta



Comprador 80-000000071835 Loor Moreira Daxy Mirelly Casado Manta
Vendedor 13-04103391 Serrano James Santiago Raul Ernesto Soltero Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1807	09-jul-2001	15217	15225

5 / 10 Compraventa

Inscrito el: martes, 08 de octubre de 2013
Tomo: 149 Folio Inicial: 61.933 Folio Final: 61.943
Número de Inscripción: 3.058 Número de Repertorio: 7.168
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 de septiembre de 2013
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno signado con el No. 3 de la manzana V, de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta con las siguientes medidas y linderos; por el Frente; 10.00 metros y pasaje peatonal Por Atrás; 10.00 metros y lote No. 17 por el Costado Derecho; 16.00 metros y lote No. 4 y por el costado Izquierdo; 16.00 metros y lote No. 2 teniendo una superficie total de 160.00 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-07862308	Alvarado Zanchez Ingri Maria	Soltero	Manta
Vendedor	13-04103391	Serrano James Santiago Raul Ernesto	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1807	09-jul-2001	15217	15225

6 / 10 Compraventa

Inscrito el: martes, 08 de octubre de 2013
Tomo: 150 Folio Inicial: 62.109 Folio Final: 62.120
Número de Inscripción: 3.066 Número de Repertorio: 7.186
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 de septiembre de 2013
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en la Lotización Costa Azul de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Lote signado con el lote No. 5 de la manzana V, con las siguientes medidas y linderos; por el Frente; 10.00 metros y pasaje peatonal. por Atrás; 10.00 metros y lote No. 15 por el Costado Derecho; 16.00 metros y lote No. 6, y por el costado izquierdo; 16.00 metros y lote No. 4, teniendo una area total de; 160.00 metros cuadrados.

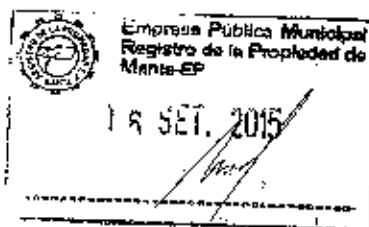
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06973296	Santana Guerrero Marilu Seleny	Soltero	Manta
Vendedor	13-04103391	Serrano James Santiago Raul Ernesto	Soltero	Manta

Certificación ingresada por: Mayr

Ficha Registral: 14045

Página: 1 de 7





c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1807	09-jul-2001	15217	15225

8 / 10 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 03 de diciembre de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 95.235 - Folio Final: 95.247
 Número de Inscripción: 4.750 Número de Repertorio: 8.675
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de noviembre de 2014
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Un terreno signado con el número SEIS de la Manzana V ubicado en la Lotización COSTA AZUL de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta y tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRONTE, con diez metros y lindera con pasaje peatonal POR ATRÁS, con diez metros y lindera con lote número cuatro. POR EL COSTADO DERECHO, con dieciséis metros y lindera con lote número siete y POR EL COSTADO IZQUIERDO, con dieciséis metros y lindera con lote número Cinco. Con una superficie total de CIENTO S E S E N T A M E T R O S C U A D R A D O S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cantidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estrato Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000080757	Guaite Palomun Modesto	Casado	Manta
Comprador	13-02661527	Santana Guerrero Mirian Elizabeth	Casado	Manta
Vendedor	13-04103391	Serrano Jamael Santiago Raul Ernesto	Casado(*)	Manta

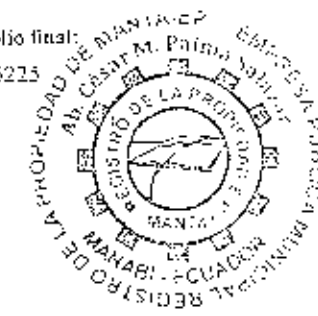
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1807	09-jul-2001	15217	15225

8 / 10 Compraventa

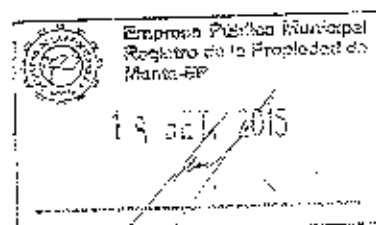
Inscrito el: lunes, 08 de diciembre de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 96.379 - Folio Final: 96.391
 Número de Inscripción: 4.811 Número de Repertorio: 8.790
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 de noviembre de 2014
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

COMPRVENTA que esta signado con el número Ocho de la Manzana V ubicado en la LOTIZACION COSTA AZUL de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta y tiene las siguientes medidas y linderos por el frente con diez metros y lindera con pasaje peatonal, Por Atras con diez metros y lindera con lote número doce por el costado derecho, con dieciséis metros y lindera con lote número nueve y parte del lote número diez, Por el costado izquierdo con dieciséis metros y lindera con lote número siete con una area total de ciento sesenta m e t r o s c u a d r a d o s



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-11521036	Loor Moreira Vinicio Gilberto	Soltero	Manta
Vendedor	13-04103391	Serrano James Santiago Raul Ernesto	Casado(*)	Manta

9 / 10 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 19 de agosto de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 Folio Final: 1

Número de Inscripción: 2.746 Número de Repertorio: 6.709

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 de julio de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C O M P R A V E N T A

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-13968839	Baque Lopez Jonas Humberto	Soltero	Manta
Comprador	09-4055329	Salvatierra Aguilera Yajaira Lissbeth	Soltero	Maniz
Vendedor	13-04103391	Serrano James Santiago Raul Ernesto	Casado(*)	Manta

10 / 10 Compraventa

Inscrito el: lunes, 31 de agosto de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 60.358 Folio Final: 60.370

Número de Inscripción: 2.901 Número de Repertorio: 7.168

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de agosto de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA, de un lote de terreno signado con el numero catoc de la manzana V ubicado en la Lotización Costa Azul de la parroquia Los Esteros del canton Manta. con una superficie total de ciento sesenta metros

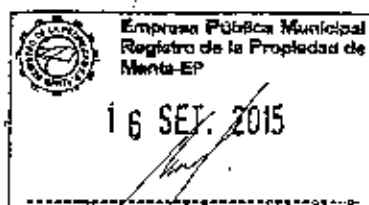
c u a d r a d o s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04258138	Castro Pisco Lenin Gladys	Divorciado	Manta
Vendedor	13-04103391	Serrano James Santiago Raul Ernesto	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1807	09-jul-2001	15217	15225





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	10		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:41:37 del miércoles, 16 de septiembre de 2015

A petición de: *Donna Delia Garcia*

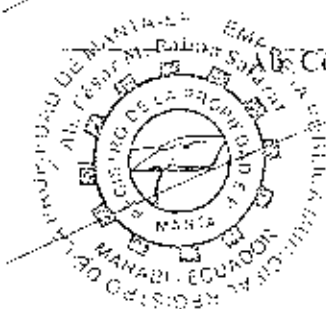
Elaborado por: Maira Dolores Salto Mendoza

131013711-0



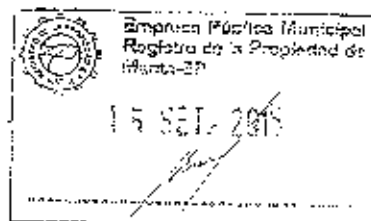
Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Cesar Manuel Palma Salazar (E)

Firma del Registrador



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CENSALES

CÉDULA DE

IDENTIFICACIÓN

APellidos y Nombres

FECHA DE NACIMIENTO

LUGAR DE NACIMIENTO

SEXO

FECHA DE NACIMIENTO

NACIONALIDAD

SEXO

ESTADO CIVIL

NOMBRE COMPLETO

DE LA CÉDULA

175458285-1

INSTRUCCIÓN

SUPERIOR

APellidos y Nombres del Padre

FECHA DE NACIMIENTO

APellidos y Nombres de la Madre

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO

SEXO

FECHA DE NACIMIENTO

NACIONALIDAD

SEXO

ESTADO CIVIL

NOMBRE COMPLETO

DE LA CÉDULA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

ELECTROTECNICISTA

FECHA DE NACIMIENTO

NACIONALIDAD

SEXO

ESTADO CIVIL

NOMBRE COMPLETO

DE LA CÉDULA

ELECCIONES DE 15 FEBRERO DEL 2014

175458285-1 000-0000

EDUARDO LOPEZ EDUARDO AMORES

NO REGISTRADO USIN 0

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE MANABÍ - COMANDANTE

175458285-1 000-0000

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y COTIZACIÓN



130410339-1

CITADANÍA
APellidos y Nombres
SERRANO JAMES
SANTIAGO RAUL ERNESTO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABÍ
FECHA DE NACIMIENTO 1983-10-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
TELLA YANETH
GONZALEZ VERA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO

APellidos y Nombres del Padre
SERRANO AYALA JORGE VINCEN

APellidos y Nombres de la Madre
JAMES CALDERON LUISA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANABÍ
2013-02-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-02-22

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

095

CERTIFICADO DE AUTENTICACIÓN
ELECCIONES SECCIONAL 2014-2014

095-0238

1304103391

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

SERRANO JAMES SANTIAGO RAUL
ERNESTO

MANABÍ
PROVINCIA
MANABÍ
CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN 1
MANABÍ
PARROQUIA

1

1

ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE MANAGUA

Emergencia Nacional

TEL. 4 333 2257 000

Dispositivo Tecnica 41

cuales telefonos 41 y 12

telefono 43-5777-2611/47

COMPROBANTE DE PAGO

911

000075542

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRASINIENTE

CURUC :
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL :
DIRECCIÓN :

CENTRO NACIONAL DE EMERGENCIAS
CALLE AZUL 146 - V. JOTE 10

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL :
AVALÚO PROPIEDAD :
DIRECCIÓN PREDIO :

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO : 38776
CAJA : MARGARITA AMOROLA L.
FECHA DE PAGO : 23/09/2023 10:12:09

ÁREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VÁLIDO HASTA: 23/09/2023 10:12:09
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE MANAGUA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

AUTORIZACION

Nº 050585



La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. GIOVANNI ANDRES PIÑEROS LOPEZ, para que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad del Sr. Santiago Raúl Ernesto Serrano Jamed, ubicado en la Lotización "Costa Azul", signado con el lote # 11, Manzana "V", Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,67m. - Avenida 1

Atrás: 10,67m. - Parte del Lote # 12

Costado derecho: 15,00m. - Calle 6

Costado izquierdo: 15,00m. - Lote # 10

Área total: 160,05m².

Manta, Septiembre 21 del 2015

Arq. Jonathan Orozco C.

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que realizó de acuerdo al solicitante, por lo cual se asume error y omisión, asumiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en los solicitados correspondientes.

JUM.

24/10

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta

DIRECCION DE PLANIFICACION URBANA



No. 421-21071

APROBACION DE SUBDIVISION

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. **SANTIAGO RAUL ERNESTO SERRANO JAMED**, ubicado en la Lotización Costa Azul, Lotes # 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 20; Mz. V, Código # 327, Clave Catastral # 2238601009, Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, el mismo que tiene un área total de 3.040,25m².

AREA TOTAL, SEGUN ESCRITURA: (A 1.402, autorizada el 20/junio/2001 e inscrita el 09/julio/2001): 3.040,25m².

Frente: 100,00m. - Paseo peatonal

Atrás: 85,00m. - Calle 6

Costado derecho: 32,01m. - Avenida 1

Costado izquierdo: 21,34m. y Avenida 2, desde este punto formando un ángulo recto hacia la parte de adentro con 15,00m., más otro ángulo hasta llegar a la parte de atrás con 10,67m. y Lote No. 19

AREAS VENDIDAS E INSCRITAS EN EL REGISTRO LA PROPIEDAD (Lotes No. 1, 16, 17, 3, 5, 6, 8 y 19): 1.280,05m².

AREA OTORGADA NO INSCRITA (A favor del Sr. Jonás Baque López): Lote No. 15: 160,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. GIOVANNI ANDRES PIÑEROS LOPEZ: Lote # 10: 160,05m².

Frente: 10,67m. - Avenida 1

Atrás: 10,67m. - Parte de los Lotes No. 8 y 12

Costado derecho: 15,00m. - Lote No. 11

Costado izquierdo: 15,00m. - Lote No. 9

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. GIOVANNI ANDRES PIÑEROS LOPEZ: Lote # 11: 160,05m².

Frente: 10,67m. - Avenida 1

Atrás: 10,67m. - Parte del Lote No. 12

Costado derecho: 15,00m. - Calle 6

Costado izquierdo: 15,00m. - Lote No. 10

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. GIOVANNI ANDRES PIÑEROS LOPEZ: Lote # 12: 160,00m².

Frente: 10,00m. - Calle 6

Atrás: 10,00m. - Lote No. 8

Costado derecho: 16,00m. - Lote No. 13

Costado izquierdo: 16,00m. - Lote No. 11 y parte del Lote No. 10

AREA TOTAL SOBRANTE: 1.120,10m².

Lote # 2.....	160,00m ² .
Lote # 4.....	160,00m ² .
Lote # 7.....	160,00m ² .
Lote # 9.....	160,00m ² .
Lote # 13.....	160,05m ² .
Lote # 18.....	160,00m ² .
Lote # 20.....	160,05m ² .

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos el Sr. **SANTIAGO RAUL ERNESTO SERRANO JAMED** de toda responsabilidad al certificar, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en los expedientes correspondientes.

Manta, Septiembre 21 del 2015



Arq. Jonathan Orozco C.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
JCM



Ordinación Decretal
Municipal del Cantón Maná
RUC: 130000090001
Dirección: Av. 2 de Mayo 187, 2do. piso, Maná

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000017238

000000000000

DESCRIPCIÓN		CONTRO. CATASTRAL	ÁREA	AVANZO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una casa de habitación construida en el lote 11, parroquia de San Mateo, cantón de Maná, provincia de Esmeraldas.		0.25000000	150.00	2000.00	18/7/55	47/0008
VENDEDOR						
C.E. I.H.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		CONCEPTO		VALOR
1304103381	SINERGIAS SANTO DOMINGO S.A.S.	LOTE 11		GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.00
ADQUIRENTE				Impuesto Propt. Corporativa		5.67
C.E. I.H.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		TOTAL A PAGAR		10.00
1756539961	IMPROMOPET GIOVANNI ANTONIO	SN		VALOR PAGADO		10.00
				SOLDO		0.00

HABICION 9/22/2016 S.D. JUAN MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
SEALADO SUJETO A VARIACIÓN POR REGISTRO DE F.V.





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000960001
Dirección: Av. 2da y Calle 6 - Tel: 26114791/28114177

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000417057

OBSERVACIÓN

Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
2-23-00-11-000	360.05	4049.22	167716	417057

9/22/2015 \$:05

VENDEDOR		DIRECCIÓN		AL CABALLAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		CONCEPTO	VALOR
1004100394	SERRANO JAMES SANTIAGO RAUL FERNANDO	LOTIFICACIÓN COSTA AZUL, MZ. 11		Impuesto principal	40.49
ADQUIRIENTE		DIRECCIÓN		Junta de Beneficencia de Guayaquil	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		TOTAL A PAGAR	52.54
1754582851	PIÑEROS LOPEZ GIOVANNI ANDRES	SN		VALOR PAGADO	52.54
				SALDO	0.00

EMISIÓN: 9/22/2015 \$:05 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

COPIA DEL TÍTULO DE CRÉDITO
Nº 000417057
FECHA: 09/22/2015
VALOR: \$:05



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



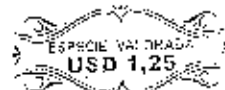
DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 127121

Nº 127121

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 35156

Fecha: 22 de septiembre de
2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2 23-86-11-000

Ubicado en: LOTIZACIÓN COSTA AZUL MZ.-V LOTE # 11

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,95 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1504193191

SANTIAGO RAUL ERNESTO SERRANO JAMES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4049,27
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	4049,27

Son: CUATRO MIL CUARENTA Y NUEVE DÓLARES CON VEINTISIETE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo acordado a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Ab. David Cedeña Rupertti

Director de Avalúos, Catastros y Registro

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRÓ DE LA CC. 2238601000.

Impreso por: WARD REV. 3 27/09/2015 15:50:51

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 103655



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, **CERTIFICA:** Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

SERRANO JAMES SANTIAGO RAUL ERNESTO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 23 de Septiembre de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
2238612000 LOTIZACIÓN COSTA AZUL MZ. V LOTE # 12

Manta, veinte y tres de septiembre del dos mil quince.



[Firma manuscrita]
SANTIAGO RAUL ERNESTO SERRANO
TESORERÍA MUNICIPAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 074727

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en una parcela de terreno de 11 lotes, perteneciente a BERRANO JAMID SANTIAGO RAUL ERNESTO, ubicada en LA COSTA AZUL MZ - V LOTE # 11, cuyo avalúo comercial presente asciende a la cantidad de \$4049.27 CUATRO MIL CUARENTA Y NUEVE DOLARES CON 27/100 CIVE, CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

22 SEPTIEMBRE 2015

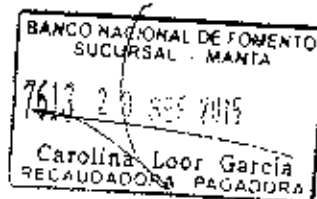
Manta,

de

del 20

Director Financiero Municipal



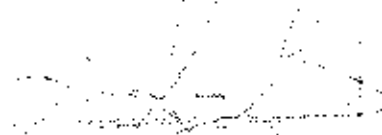


BANCO NACIONAL DE FOMENTO
RUC: 01531058120 S.A. DE
CONVENIO: 2550 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: DA RECAUDACION VARIOS
CITA CONTABLE: 3-00117167-4 (3)-CITA CORRIENTE
REFERENCIAL: 025674257
Cuenta de Pago: 110204 DE A CARGAS
OFICINA: 161 - MANTA (PROVINCIA)
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 1 MANTA
FORMA DE PAGAR: Efectivo

Efectivos:	0.40
Comision Efectivos:	0.54
TVA 12%	0.04
TOTAL:	1.00
SIGUE A VERIFICACION	

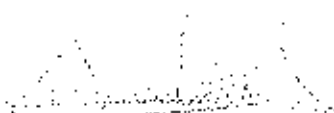
que el terreno expresamente señalado en la cláusula tercera de este instrumento se encuentre libre de gravamen, no obstante se obligan al saneamiento correspondiente en las condiciones previstas en la ley.

SÉPTIMA: IMPUESTOS Y GASTOS.- Los gastos e impuestos que demande la celebración e inscripción de la presente escritura pública de compraventa serán de cuenta del comprador.- **OCTAVA: ACEPTACIÓN.**- Las partes, vendedora y compradora aceptan libre y voluntariamente el contenido del presente contrato, por estar plenamente de acuerdo y convenir mutuos intereses, consecuentemente declaran su plena conformidad.- **NOVENA: AUTORIZACIÓN.**- El vendedor autoriza expresamente al comprador para que inscriba la presente escritura pública en el Registro de la Propiedad correspondiente.- **LA DE ESTILO.**- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para validez y perfeccionamiento del presente instrumento. (Firmado) Abogado VÍCTOR TUAREZ CHICA con matrícula No. 1.297 COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída que fue enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la escriben y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. Con el señor Notario DOY FE.


SANTIAGO PAUL ERNESTO SERRANO JAIME.

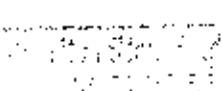
C.C.8130410336-1

Vendedor


GIOVANNI ANDRES PINEROS LOPEZ.

C.I.175458296-1

Comprador

EL NOTARIO.-

[Illegible text]

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO.



Dr. Titto Milton Mendoza Guillem
NOTARIO SÉPTIMO
DEL CANTÓN MANÁ
MANABÍ - ECUADOR



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



**DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**

FECHA DE INGRESO:	21/09/15	QUIEN RECEPTA DCTOS:	21/09/15
CLAVE CATASTRAL:	003860		
NOMBRES y/o RAZON:	Gerardo Daniel Santiago		
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:			
CELUAR - TLFNO:			

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

TIPO DE TRAMITE:

Desmembramiento

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR: 2 de noviembre de 2015, se revisó el expediente 003860 y se verificó que los datos son correctos.

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO: Se revisó el expediente 003860 y se verificó que los datos son correctos.

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR

1945

THE NATIONAL BUREAU OF INVESTIGATION
UNITED STATES DEPARTMENT OF JUSTICE

MEMORANDUM FOR THE DIRECTOR
SUBJECT: [Illegible]
[Illegible text follows, appearing to be a report or memorandum.]

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Formulario

Tratado de Libre Comercio entre Chile y Argentina

Formulario de Inscripción: 23 Fecha de Inscripción: 23

Número de Inscripción: 34 Número de Expediente: 373

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Comisor: Maná

Fecha de Otorgamiento, Providencia: jueves 16 de mayo de 1999

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Cerro Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Lengua, con una superficie total de cincuenta y tres hectáreas y cuatro mil novecientos ochenta y cuatro metros cuadrados. Cuyo pago lo hace el comprador con dinero en efectivo, propiedad adquirida en su estado de libre.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Concepto	Cédula O.R.A.C.	Nombre y Apellido	Fecha de Nacimiento	Domicilio
Comprador	13-41137	Calderón Varela, Clemente Felipe	1940	Maná
Comprador	80-00000-0048228	Jamón Jarama Felipe	1940	Maná
Vendedor	80-00000-000425	Alfaro Poggi Juan Ricardo	1940	Maná

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	N.º de Inscripción	Fecha de Inscripción	Fecha de Inscripción	Fecha final
Compra Venta	23	16 de mayo de 1999	16	16

Formulario de Compraventa

Inscripción el: jueves, 09 de julio de 2001

Formulario: 1 Folio Inscripción: 15-41137 Fecha Final: 15-41137

Número de Inscripción: 1-800 Número de Expediente: 3-225

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Comisor: Maná

Fecha de Otorgamiento, Providencia: miércoles 20 de junio de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa que tiene una cantidad de 15-41137. El Sr. Clemente Felipe Calderón Vaca, Jarama Felipe, en su calidad de Sr. J. J. Calderón, según poder les otorga los lotes de terreno situados en la parroquia Urbana Lengua, con una superficie total de cincuenta y tres hectáreas y cuatro mil novecientos ochenta y cuatro metros cuadrados, propiedad adquirida en su estado de libre.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Concepto	Cédula O.R.A.C.	Nombre y Apellido	Fecha de Nacimiento	Domicilio
Comprador	13-41137	Jarama Jarama Felipe	1940	Maná
Vendedor	80-00000-000425	Alfaro Poggi Juan Ricardo	1940	Maná

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	N.º de Inscripción	Fecha de Inscripción	Fecha de Inscripción	Fecha final
Compra Venta	23	16 de mayo de 1999	16	16

• • •

1. *Journal of the American Medical Association*, 1997; 277: 1033-1038.

189. *Chlorophyll a* (mg/g dry weight) = $\frac{\text{Absorbance at } 663 \text{ nm} \times 1000}{2.303 \times \text{Path length (cm)} \times \text{Concentration (mg/L)}}$

• **Folio Page:** 61-63
• **Report on:** 7,108

camera

No carboxylates at 261.3

1. $\mathbb{R}^n$ is a vector space over $\mathbb{R}$.

[illegible][illegible]

© 1998, American Psychological Association 0893-3200/98/\$12.00 DOI: 10.1037/0893-3200.12.4.571

✓ get to someone, someone is to be met, e.g. I have to go to the bank

© 1996 by John Wiley & Sons, Inc. All rights reserved.

[illegible]

† $\log_{10}(\text{mg kg}^{-1}) = 1.25 + 0.00012 \times \text{age}$	$R^2 = 0.99$	$n = 10$
† $\log_{10}(\text{mg kg}^{-1}) = 2.05 + 0.00001 \times \text{age}$	$R^2 = 0.99$	$n = 10$

[illegible][illegible]

sculptor: Ken Carson; artist: Della Teague; photo: Susan

2000	152.17	155.35
------	--------	--------

— — —

John R. Meyer, Editor

Suppression = 36

二、非 45 久

2020-01-01

[illegible]

1. The first group of variables is the *demographic* group, which includes age, sex, and marital status. The second group is the *education* group, which includes years of schooling and highest level of education. The third group is the *employment* group, which includes occupation, industry, and tenure. The fourth group is the *income* group, which includes household income and poverty status. The fifth group is the *health* group, which includes self-rated health, chronic conditions, and disability. The sixth group is the *social* group, which includes social network, social support, and social capital. The seventh group is the *psychological* group, which includes depression, anxiety, and stress. The eighth group is the *behavioral* group, which includes smoking, drinking, and exercise. The ninth group is the *environmental* group, which includes housing, neighborhood, and transportation. The tenth group is the *service* group, which includes access to health care, social services, and community resources.

Ergebnis: Die in der ersten Phase ermittelten 1000 Stichproben sind in der zweiten Phase in 1000 Gruppen zu je 1000 Stichproben unterteilt. Die Stichproben in jeder Gruppe sind wiederum in 1000 Gruppen zu je 1000 Stichproben unterteilt. Die Stichproben in jeder Gruppe sind wiederum in 1000 Gruppen zu je 1000 Stichproben unterteilt. Die Stichproben in jeder Gruppe sind wiederum in 1000 Gruppen zu je 1000 Stichproben unterteilt.

1. *Phylogenetic relationships* – The phylogenetic relationships of the
 2. *Phylogenetic relationships* – The phylogenetic relationships of the

1. *How many people are there in your family?*

Information on the use of the model is available at <http://www.chem.mcgill.ca/~chem222/chem222.html>.

Figure 1. The effect of the number of trials on the number of correct responses. The number of correct responses increased with the number of trials. The number of correct responses was significantly higher than the number of incorrect responses for all trial numbers.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

1. *Journal of the American Medical Association*, 2000; 283: 2686-2692.

[illegible]

[illegible]

* * *

• • • • •

1. The first step in the process is to identify the problem or issue that needs to be addressed. This involves gathering information and understanding the context of the problem.

Figure 1

1. The first part of the report is a general introduction to the subject of the study. It discusses the importance of the study and the objectives of the research.

2. The second part of the report is a detailed description of the methodology used in the study. It includes information about the sample, the data collection methods, and the statistical analysis.

3. The third part of the report is a discussion of the results of the study. It compares the findings with the objectives of the research and discusses the implications of the results.

4. The fourth part of the report is a conclusion. It summarizes the main findings of the study and provides recommendations for future research.

5. The fifth part of the report is a list of references. It includes all the sources used in the study, such as books, articles, and websites.

6. The sixth part of the report is a list of appendices. It includes any additional information that is relevant to the study, such as raw data, questionnaires, and interview transcripts.

7. The seventh part of the report is a list of figures and tables. It includes any visual representations of the data, such as graphs, charts, and tables.

8. The eighth part of the report is a list of footnotes. It includes any additional information that is relevant to the study, such as corrections or clarifications.

9. The ninth part of the report is a list of acknowledgments. It includes any individuals or organizations that have provided support or assistance during the study.

10. The tenth part of the report is a list of references. It includes all the sources used in the study, such as books, articles, and websites.

**Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón
Manta**

DIRECCION DE PLANIFICACION URBANA



No. 421-2107

APROBACION DE SUBDIVISION

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. **SANTIAGO RAUL ERNESTO SERRANO JAMED**, ubicado en la Lotización Costa Azul, Lotes # 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 20. Mz. Código # 327, Clave Catastral # 2238601090, Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, el mismo que tiene un área total de 3 040,25m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA, (n.º 1.492, autorizada el 20 Junio 2001 e inscrita el 09 Julio 2001): 3.040,25m².

Frente: 100,00m. - Pasaje peatonal

Atrás: 85,00m. - Calle 6

Costado derecho: 32,01m. - Avenida 1

Costado izquierdo: 21,34m. y Avenida 2, desde este punto formando un ángulo recto hacia la parte de adentro con 15,00m., más otro ángulo hasta llegar a la parte de atrás con 10,67m. y Lote No. 19

AREAS VENDIDAS E INSCRITAS EN EL REGISTRO LA PROPIEDAD (Lotes No. 1, 16, 17, 3, 5, 6, 8 y 14): 1.280,05m²

AREA OTORGADA NO INSCRITA (a favor del Sr. Jesús Bague López): Lote No. 15: 160,00m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. GIOVANNI ANDRES PISEROS LOPEZ: Lote # 10: 160,05m²

Frente: 10,67m. - Avenida 1

Atrás: 10,67m. - Parte de los Lotes No. 8 y 12

Costado derecho: 15,00m. - Lote No. 11

Costado izquierdo: 15,00m. - Lote No. 9

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. GIOVANNI ANDRES PISEROS LOPEZ: Lote # 11: 160,05m²

Frente: 10,67m. - Avenida 1

Atrás: 10,67m. - Parte del Lote No. 12

Costado derecho: 15,00m. - Calle 6

Costado izquierdo: 15,00m. - Lote No. 10

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. GIOVANNI ANDRES PISEROS LOPEZ: Lote # 12: 160,00m²

Frente: 10,00m. - Calle 6

Atrás: 10,00m. - Lote No. 8

Costado derecho: 16,00m. - Lote No. 13

Costado izquierdo: 16,00m. - Lote No. 11 y parte del Lote No. 10

AREA TOTAL SOBRANTE: 1.126,10m²

Lote # 2: 160,00m²

Lote # 4: 160,00m²

Lote # 7: 160,00m²

Lote # 9: 160,05m²

Lote # 13: 160,00m²

Lote # 18: 160,00m²

Lote # 20: 160,05m²

El presente documento se emite de acuerdo a lo documentado requerido para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error, responsabilidad al certificar, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las planificaciones correspondientes

Manta, Septiembre 21 del 2015



Arq. Jonathan Orozco C.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
JCM

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

AUTORIZACION



Nº 421-2107a

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **GIOVANNI ANDRES PIÑEROS LOPEZ**, para que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad del Sr. Santiago Raúl Ernesto Serrano Jamed, ubicado en la Lotización "Costa Azul", signado con el lote # 11, Manzana "V", Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,67m. – Avenida 1

Atrás: 10,67m. – Parte del Lote # 12

Costado derecho: 15,00m. – Calle 6

Costado izquierdo: 15,00m. – Lote # 10

Área total: 160,05m².

Manta, Septiembre 21 del 2015

Acq. Jonathan Orozco C.

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.